

**INF/FDI/DGE/UAI/0024-23**

**PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME INF/FDI/DGE/UAI/0021-22, INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA (FDI), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe INF/FDI/DGE/UAI/0024-23, emergente del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del INF/FDI/DGE/UAI/0021-22 del 24 de febrero de 2022 referente al Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del presente seguimiento está orientado a comprobar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el INF/FDI/DGE/UAI/0021-22 del 24 de febrero de 2022 referente al Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), al 31 de diciembre de 2021.

El objeto del seguimiento lo constituyó el Informe INF/FDI/DGE/UAI/0021-22 del 24 de febrero de 2022 referente al Control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), al 31 de diciembre de 2021 y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de la recomendación contenida en el referido informe

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el INF/FDI/DGE/UAI/0021-22 del 24 de febrero de 2022:

**Recomendaciones Cumplidas**

- Inconsistencia entre saldos expuestos en los Estados Financieros y el reporte de los Activos Fijos del Sistema VSIAF (R.3.)
- Falta de verificación de la legalidad de documentos presentados en los procesos de contratación (R.7.)
- Inconsistencia entre los importes desembolsados y el cronograma de desembolso de los Convenios Intergubernativos (R.8.)
- Transferencias a los Gobiernos Autónomos Municipales con plazos de ejecución de proyectos vencidos (R.9.)
- Notas a los Estados Financieros que incluyen información imprecisa (R.11.)

**Recomendaciones No Cumplidas**

- Recuento físico por muestreo de los Activos Fijos y Almacenes al cierre de gestión (R.2.)
- Falta de aplicación de los Sistemas VSIAF y SISALMA para la emisión de Reportes Analíticos o Estados Auxiliares (R.4.)
- Falta de registro de la cuenta 1.2.3.2 "Tierras y Terrenos" (R.6.)
- Transferencia de recursos con documentación requerida y no presentada (R.10.)

**Recomendaciones No Aplicables**

- Falta de aplicación de los formularios del sistema SISALMA (R.1.)
- Falta de incorporación del bien inmueble en la cuenta del Activo Fijo (R.5.)

La Paz, 29 de marzo de 2023.

Lic. Eliseo Daniel Aroa Conderi  
RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA  
Y AUDITORÍA DE PROYECTOS  
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA  
CAULP-3641 CAUB-9143